

RESOLUCIÓN N° 2232 /2016

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 08 JUL 2016

1. Presentación del interesado N° 23343 de fecha 29 de Junio de 2016;
2. Informe del Departamento de Inspección de fecha 30 de Junio de 2016;
3. Informe de Deuda de fecha 29 de Junio de 2016, con VºBº en la Sección de Cobros y Enrolamientos, que acredita que la Patente no tiene deuda;
4. Certificado de término de Giro Internet de fecha 02 de Noviembre de 2015, emitido por el Servicio de Impuestos Internos, que indica término de giro periodo 01-01-2009 al 30-04-2009;
5. Decreto Exento N° 4612 de fecha 16 de Diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
6. Decreto Exento N° 4707 de fecha 22 de Diciembre de 2014, que delega atribuciones en el Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
7. Teniendo presente lo establecido en el Artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979; y
8. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCÉDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **2do Semestre del año 2016:**

PATENTE : 2-733638
DIRECCIÓN : ORO N° 3689
NOMBRE : ANDRES ANTONIO GONZÁLEZ QUINTANA
RUT. : 7.468.655-9
GIRO : SALA DE VENTA Y TALLER DE CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR
MOTIVO : TÉRMINO DE GIRO

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



JORGE REYES REBOLLEDO
DIRECTOR(S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/JRR/KMM/jam
06.07.2016